

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 28 DE NOVIEMBRE CIA. LTDA.”.

En la parroquia Ricaurte, ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los 18 días del mes de febrero de 2020 siendo las 17H00, en el local de la **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 28 DE NOVIEMBRE CIA. LTDA.”** En el Barrio El Triunfo en las calles VIA A SAN MIGUEL; numero S/N; A TRESCIENTOS METROS DEL COLEGIO SUDAMERICANO. En el primer piso, donde funciona la oficina de la Compañía. Se reúnen los Socios Titulares: ARIAS MELIZALDE CARMEN ALEXANDRA con CIEN participaciones; BRAVO QUIZHPE LUIS XAVIER con CIEN participaciones; MUZHA PINDO CLAUDIO MARCELO con CIEN participaciones; ILLESCAS LOJA MARIA ALEXANDRA con CIEN participaciones; JUCA ESPADERO VICTOR MANUEL con CIEN participaciones; y PULGARIN CHUISACA JUAN CARLOS con CIEN participaciones. En total están presentes seiscientas participaciones que es el **CIEN POR CIENTO de CAPITAL SOCIAL**, cada participación es valorada a **UN dólar** y sumados da un total de SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS Para tratar, resolver y suscribir esta acta.

El Secretario procede a formar confirmando la presencia del cien por ciento de Socios Titulares presentes quienes al pie de esta acta dan fe de la misma con sus firmas.

El presidente agradece la asistencia de los Socios y declara instalada la Junta general universal de socios. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatacion del quorum reglamentario
- 2.-Instalacion de la junta general universal de accionistas por parte del presidente
- 3.- Informe de la directiva
- 4.-Informe de la Sra. Comisaria actividades de la compañía del año 2019
- 5.-Conocer, resolver los estados financieros del y aprobar retención de utilidades
- 6.-Conocer y resolver la renuncia del presidente
- 7.- Elegir presidente de la compañía de conforme el estatuto**
- 8.- Aprobación de la presente Acta.
- 9.- Autorización
- 10.- Clausura de la Junta General de Socios

Una vez que los socios conocen el Artículo 238 de la ley de Compañías para proceder con la Junta General Universal de Accionistas, el orden del día y los puntos a tratar, expresan de manera unánime que están debidamente ilustrados en todo su acto, aceptan por unanimidad que se realice la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

Juan Carlos Pulgarin



De la concordancia breve y ordenada de las decisiones de la Junta General Universal de Socios, así como de la transcripción de sus Resoluciones, es así como sigue _____

1.-Constatación del quorum reglamentario; se procede a formar lista y se encuentra el 100% del capital representado presente _____

2.-Instalación de la junta general por parte del presidente. Quien agradece la asistencia de los socios y declara instalada la junta universal _____

3.- Informe de la directiva.- Toma la palabra el gerente y manifiesta que dentro del aspecto legal, la compañía no tiene ningún proceso interno tampoco externo. Administrativo tenemos toda la documentación de la compañía la que se ha ejecutado con resolución de junta general, todos los aspectos administrativos han sido realizados previo conocimiento y autorización de los socios, en lo que respecta a cumplimiento con entidades reguladores se realizó en base a sus reglamentos y nos encontramos al día, en el aspecto financiero los ingresos fueron lo necesarios para cubrir gastos, los intereses ganados se encuentran en la póliza la que no hemos realizado cobro alguno desde enero. Por lo demás hemos informado en cada reunión y a través de watsapp las actividades que se han realizado, les agradezco su colaboración _____

4.- Informe de la Sra. Comisaria.- Toma la palabra la Señora Carmen Arias Comisaria de la Compañía en funciones y manifiesta que el Gerente nos convocó para conocer los Temas Administrativo, Financiero y Operacional; acudimos con el Compañero suplente se procedió a revisar la Ley de Compañías, el Estatuto; el Reglamento Interno y Resoluciones de la Compañía lo cual luego de analizar detenidamente se ha comprobado que en el 2019 se ha cumplido con todas estas Leyes. Sobre el Tema financiero el Ing. Contador nos había entregado unos documentos realizados y firmados por el profesional y el gerente en el que todos los Ingresos, gastos, ganancias por intereses, inversión en pólizas se encuentra totalmente registrado y contabilizado. Coincide todos los valores exactamente y todos los gastos que se han realizado han sido aprobados por la Junta de Socios y en conocimiento de los directivos. En el aspecto operacional nos manifiesta que es el tema del presidente que esta ha cargo de la organización en los frentes de trabajo con los socios, choferes y las unidades. De mi parte le agradezco al gerente y al contador por las actividades realizadas han sido con responsabilidad, a tiempo y en beneficio de la compañía, de igual manera no existe ninguna observación, hallazgo ni contravenciones realizadas en el periodo administrativo. Le presento mi felicitación, dentro del marco legal no presenta inconvenientes internos ni externos _____

5.-Conocer, resolver los estados financieros del y aprobar retención de utilidades.- La Señora Comisaria presenta a través del Contador los Balances, quien toma la palabra y manifiesta que los ingresos del año han sido los necesarios para cubrir los gastos y quedando un margen de excedente que está registrado en el estado de resultados, que se RECOMIENDA que se retengan en la compañía. En lo que respecta al efectivo se ha realizado los depósitos en la

[Handwritten signature]



póliza y la cuenta de la Compañía y que la mayor parte de recaudación han sido para los gastos de. El patrimonio de la compañía se encuentra registrado en una póliza de la cooperativa de ahorro PROVIDA. No se han realizado compras de activos fijos y tampoco se ha endeudado la Compañía. Los socios indican que están de acuerdo con el balance presentado, pide la palabra el socio Víctor Juca y lanza a moción que se apruebe los Balances del 2019. Le apoya el accionista Marcelo Muzha; el presidente manifiesta que si existe otra moción que se pronuncien y se espera un tiempo prudencial, no existe; el presidente lanza a votación la moción del Sr. Víctor Juca a la que los socios por unanimidad manifiestan su voto a favor-----

RESOLUCION.- Por unanimidad se aprueban los estados financieros y las actividades realizados por los administradores durante el año 2019-----

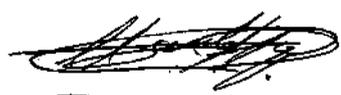
6.-Conocer y resolver la renuncia del presidente.- El presidente encargado manifiesta que el presidente titular de manera libre y voluntaria ha presentado la renuncia al cargo aduciendo que dejo de ser socio de la compañía, los socios aprueban la renuncia al cargo del presidente Sr. Luis Salvador Chuisaca Barbecho-----

7.- Elegir presidente de la compañía de conforme el estatuto, el presidente de esta reunión manifiesta la necesidad de nombrar al presidente para el tiempo estipulado en el estatuto, el socio Víctor Juca mociona al Sr. Xavier Bravo para el cargo de presidente, quien acepta la proposición, le apoyan los socios Juan Pulgarín, María Illescas, Marcelo Muzha y Carmen Arias, se eleva a votación obteniendo la siguiente **RESOLUCION.- Por unanimidad eligen al Sr. LUIS XAVIER BRAVO QUIZHPE, como presidente de acuerdo al Art. 16 del estatuto de la compañía**-----

8.- Lectura y Aprobación del Acta. Luego de un receso se procesa, se imprime y se procede a leer el acta, la que se aprueba sin observaciones y por unanimidad de todos los presentes y Autorización al Gerente realizar los trámites correspondientes y ejecutar las resoluciones de esta Junta General Universal. —

9.- Autorización.- autorizan a directivos ejecutar las resoluciones de esta junta--

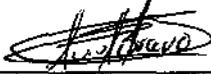
10.- Clausura de la Junta General de Socios, sin tener más que tratar siendo las 18H30; del 18 de febrero de 2020. El presidente declara concluida la sesión. Para constancia de la misma, firman todos los presentes en unidad de acto-----

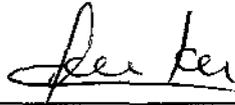
Nº	NOMBRES	CEDULA Nº	FIRMA
1	ARIAS MELIZALDE CARMEN ALEXANDRA	0104247671	
2	BRAVO QUIZHPE LUIS XAVIER	0301862322	
3	MUZHA PINDO CLAUDIO MARCELO	0106077563	

Junta 1



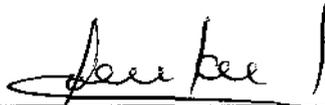
4	ILLESCAS LOJA MARIA ALEXANDRA	0104492509	
5	JUCA ESPADERO VICTOR MANUEL	0103517546	
6	PULGARIN CHUISACA JUAN CARLOS	0104906458	

F 
Sr. Xavier Bravo Quizhpe
PRESIDENTE

F 
Ing. Wilfrido Cabrera Méndez
GERENTE



Yo, **Wilfrido Cabrera Méndez** Gerente- Secretario de la compañía, Certifico:
que la presente es fiel copia del original.

F 
Wilfrido Cabrera Méndez
SECRETARIO

